

**Asamblea General**

Septuagésimo cuarto período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
11 de febrero de 2020
Español
Original: inglés

**Comisión Política Especial y de Descolonización
(Cuarta Comisión)****Acta resumida de la 22ª sesión**

Celebrada en la Sede (Nueva York) el lunes 11 de noviembre de 2019, a las 15.00 horas.

Presidenta: Sra. Bacher (Vicepresidenta) (Austria)**Sumario**

Tema 50 del programa: Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (*continuación*)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse lo antes posible, con la firma de un miembro de la delegación interesada, a la Jefatura de la Sección de Gestión de Documentos (dms@un.org), e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).



En ausencia del Sr. Bahr Aluloom (Iraq), la Sra. Bacher (Austria), Vicepresidenta, ocupa la Presidencia.

Se declara abierta la sesión a las 15.00 horas.

Tema 50 del programa: Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (continuación) (A/74/13, A/74/307, A/74/332 y A/74/337)

1. **El Sr. Kakanur** (India) dice que su delegación encomia la labor del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS), así como el apoyo de los Gobiernos de acogida y los donantes, y está a favor de la prórroga de tres años del mandato del Organismo.

2. La situación financiera del OOPS es grave, lo que pone en peligro los servicios básicos para los refugiados de Palestina, en particular en los ámbitos de la educación, la salud y la asistencia a los más vulnerables. Dado que los recursos del Organismo proceden principalmente de contribuciones voluntarias y de una base de donantes limitada, es fundamental restablecer la confianza de los donantes en el OOPS. A este respecto, la India observa con reconocimiento los esfuerzos del Secretario General por investigar las denuncias de conducta indebida por parte de las instancias directivas del OOPS. Asimismo, acoge con beneplácito la confirmación por parte del Secretario General de que las denuncias que se están investigando no guardan relación con ningún caso de fraude o malversación de los fondos operacionales proporcionados por los donantes. El OOPS ha superado déficits de financiación similares adoptando medidas innovadoras de recaudación de fondos, divulgación y reducción de costos. Aunque estas actividades deben continuar, puede que en 2019 no sean suficientes.

3. El Gobierno de la India incrementó a cinco millones de dólares sus contribuciones financieras anuales al OOPS correspondientes a 2018 y 2019 y prevé aportar esta misma cantidad en 2020. Como parte de los programas de desarrollo de la capacidad que lleva a cabo en Palestina, el Gobierno de la India ofrece cada año 150 plazas a palestinos en su Programa de Cooperación Técnica y Económica. Además, el Consejo Indio para las Relaciones Culturales proporciona 100 becas a estudiantes meritorios de Palestina. En 2017, el Gobierno también inició un programa anual de intercambio de jóvenes con Palestina. En el marco de una alianza para el desarrollo entre la India y Palestina, se han firmado 17 acuerdos en los ámbitos de la agricultura, la atención de la salud, la tecnología de la

información, los asuntos de la juventud, los asuntos consulares, el empoderamiento de la mujer y los medios de comunicación, y se han proporcionado unos 72 millones de dólares de apoyo financiero y asistencia para estos proyectos.

4. La Comisión Asesora del OOPS desempeña un papel fundamental en la gobernanza del Organismo. Dado que el criterio para formar parte de la Comisión Asesora es haber aportado 15 millones de dólares en los tres años anteriores, la delegación de la India espera que los miembros aumenten sus contribuciones futuras cuando sea necesario. La India insta también a otros donantes tradicionales a examinar la posibilidad de aumentar sus contribuciones, y a los Estados Miembros no donantes a examinar la posibilidad de hacer una contribución como forma práctica de expresar su continua solidaridad con los refugiados de Palestina.

5. **El Sr. Sinirlioğlu** (Turquía) dice que a pesar de los intentos de cuestionar el mandato y las funciones del OOPS durante varias décadas, el Organismo siempre ha formado parte de la solución a la cuestión de Palestina y ha apoyado constantemente a los refugiados de Palestina. A medida que prosigue la ocupación ilegal, los derechos inalienables del pueblo palestino están bajo una amenaza constante y se están haciendo intentos unilaterales de redefinir la condición de refugiado del pueblo palestino; por tanto, es más esencial que nunca apoyar al OOPS, tanto a nivel político como financiero.

6. En su calidad de Presidente de la Comisión Asesora y del Grupo de Trabajo sobre la Financiación del OOPS, Turquía ha transferido recientemente 10 millones de dólares al Organismo y está realizando grandes esfuerzos para ampliar la base de donantes y movilizar a la comunidad internacional. En consecuencia, Qatar se ha incorporado a la Comisión Asesora y existe un fondo *habiz* en el Banco Islámico de Desarrollo, que ayudará a prestar un apoyo financiero sostenible al Organismo.

7. El personal del OOPS trabaja en condiciones muy difíciles para ayudar a los refugiados de Palestina a disfrutar de sus derechos fundamentales y desempeña un papel fundamental en la estabilidad de la región. No deben permitirse los debates políticos para desacreditar al Organismo y a su personal. Por tanto, la comunidad internacional tiene el deber de apoyar al Organismo y prorrogar su mandato.

8. **El Sr. Elhomosany** (Egipto) dice que la situación en los Territorios Palestinos Ocupados ha seguido deteriorándose debido a la falta de un plan claro para resolver la cuestión de Palestina conforme a las resoluciones de las Naciones Unidas y el proceso de paz, en particular la Iniciativa de Paz Árabe, que en conjunto

apoyan el establecimiento de un Estado palestino basado en las fronteras del 4 de junio de 1967, con Jerusalén Oriental como su capital. Israel sigue realizando sus prácticas execrables en los Territorios Palestinos Ocupados, como la ampliación de los asentamientos, las demoliciones de viviendas, la construcción de nuevas unidades de asentamiento, la separación de la ciudad de Jerusalén del territorio árabe circundante, las repetidas incursiones en la Explanada de las Mezquitas y el asedio de la Franja de Gaza, que agravan el sufrimiento de los ciudadanos palestinos.

9. En este contexto, el OOPS ejerce un papel importante a la hora de prestar el apoyo necesario a los refugiados palestinos, aliviar su sufrimiento y garantizar la seguridad y la estabilidad en sus Estados de acogida, a la espera de que se cumplan las aspiraciones de los palestinos y se establezca un Estado independiente. Desde que se creó en 1949, el OOPS ha venido ocupándose de los refugiados palestinos en la región árabe, encarnando los nobles valores consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y afirmados en todos los instrumentos de derechos humanos y las resoluciones de las Naciones Unidas que guardan relación con la cuestión de Palestina.

10. Hace décadas que el personal del OOPS arriesga su vida para prestar socorro a los palestinos, que han estado esperando la ocasión de ejercer los derechos legítimos a la libertad, la independencia y la dignidad de que goza el resto del mundo. Ha habido intentos de explotar los acontecimientos recientes para menoscabar la reputación del OOPS como uno de los organismos humanitarios más importantes de las Naciones Unidas, y hay quien incluso ha llegado a exigir que se disuelva el OOPS y se busque una alternativa, bajo el pretexto de que es un obstáculo para lograr una solución a la cuestión de Palestina.

11. Los acontecimientos recientes han dado ocasión de mejorar la labor del OOPS a la espera de que se alcance una solución a la cuestión de Palestina. Por ello, todos los Estados deben apoyar la renovación del mandato del OOPS por un período de tres años y reanudar sus contribuciones financieras al Organismo a fin de que pueda seguir desempeñando su función vital, en particular a la luz de las conclusiones del informe de la investigación preliminar, según las cuales los fondos procedentes de los donantes internacionales no se han utilizado indebidamente, y dado que los refugiados serán las principales víctimas de cualquier recorte de la ayuda.

12. **La Sra. Siblini** (Líbano) dice que han transcurrido siete décadas desde la Nakba palestina, el desplazamiento forzoso de palestinos causado por la

ocupación israelí, que creó generaciones de refugiados que se han visto privados del derecho a una vida decente y que se aferran a su patria como estrella polar que guía sus esfuerzos en pos de los derechos más elementales. Las sucesivas generaciones de palestinos están resueltas a obtener el sagrado derecho al retorno.

13. Cabe encomiar al personal del OOPS por los sacrificios que ha hecho por cumplir el mandato que la Asamblea General encomendó al Organismo y prestar servicios humanitarios y de desarrollo a los más de cinco millones de refugiados palestinos que hay en el Líbano, Jordania, Siria y los Territorios Palestinos Ocupados. Desde 1948, el Líbano ha sido un destino muy importante para los refugiados palestinos, y a principios de 2019 acogía a 465.000 refugiados palestinos registrados, además de otros miles que habían huido de la crisis en Siria. Como miembro del Grupo de Trabajo sobre la Financiación del OOPS, el Líbano conoce de primera mano la importancia de la labor del Organismo y está muy preocupado por la crisis de financiación que atraviesa. Los futuros déficits de fondos podrían tener consecuencias nefastas, entre ellas recortes en la educación y en programas sanitarios vitales.

14. El Líbano exhorta a los Estados amigos a que sigan apoyando a los refugiados palestinos y no los castiguen reteniendo fondos del OOPS debido a la actual crisis administrativa del Organismo. El Líbano acoge con beneplácito las iniciativas de los Estados amigos para hacer frente a la crisis de financiación, en especial las promesas de contribuciones realizadas en la conferencia sobre promesas de contribuciones que se celebró en junio de 2019 y en la reunión celebrada el 26 de septiembre en paralelo a la Asamblea General. En su declaración realizada ante la Asamblea General en septiembre de 2019, el Presidente del Líbano reiteró el rechazo categórico de su Gobierno a cualquier modificación del mandato del OOPS y advirtió contra cualquier reducción de sus servicios derivada de los recortes de financiación.

15. Desde que se creó en 1949, el OOPS ha asumido una gran misión humanitaria y ha proporcionado a millones de refugiados educación básica, salud y medios de vida y ha servido como red de seguridad social, con lo que ha mantenido viva la esperanza de los palestinos de ejercer el derecho al retorno a la espera de que se logre una solución política a la crisis de los refugiados, representada en una paz amplia y duradera, el fin de la ocupación israelí, el establecimiento de un Estado palestino basado en las fronteras del 4 de junio de 1967, con Jerusalén Oriental como su capital, y una solución justa a la cuestión de los refugiados, de conformidad con la resolución 194 (III) de la Asamblea General y la Iniciativa de Paz Árabe adoptada en Beirut en 2002.

Atacar al OOPS y, por extensión, a los derechos de los refugiados, es atacar el derecho al retorno, uno de los pilares de la anhelada paz. El Líbano reitera su compromiso con el derecho al retorno y condena toda acción que pueda debilitar el papel del OOPS.

16. **La Sra. Cui Lu** (China) dice que el OOPS ha desempeñado desde hace mucho tiempo un papel importante en el socorro humanitario, brindando asistencia y protección a más de cinco millones de refugiados palestinos, defendiendo sus derechos y su dignidad y promoviendo el desarrollo socioeconómico, y aliviando al mismo tiempo la presión que soportan los países de acogida. Además, el Organismo ha contribuido de forma positiva a promover la paz y la estabilidad regionales e impedir la propagación del terrorismo y las ideologías extremistas en los campamentos de refugiados, pese a que en los dos últimos años ha atravesado una crisis financiera y problemas graves. A este respecto, la delegación de China insta a todas las partes a seguir prestando un apoyo financiero suficiente y predecible al OOPS y apoyar la renovación de su mandato. China ha aumentado su contribución anual al Organismo y ofrecerá apoyo al pueblo palestino por cauces bilaterales, incluido el apoyo a proyectos de socorro.

17. Todas las partes pertinentes deben tomar medidas concretas para garantizar el funcionamiento normal y sin trabas del Organismo. La cuestión de los refugiados de Palestina solo podrá resolverse cuando se logre la paz entre Palestina e Israel y, en este sentido, China apoya firmemente la solución biestatal como única forma de resolver la cuestión. Sobre la base de la Iniciativa de Paz Árabe y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, la comunidad internacional debe seguir comprometida a fomentar una solución amplia, justa y duradera mediante negociaciones, a fin de alcanzar el objetivo final de establecer un Estado de Palestina plenamente soberano basado en las fronteras de 1967, con Jerusalén Oriental como su capital.

18. **La Sra. Faye** (Senegal) dice que los refugiados palestinos que están en Gaza, la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental, Jordania, el Líbano y Siria constituyen una comunidad diversa en una región fragmentada, conectada por una identidad común forjada a través de una experiencia compartida de expropiación y una situación política que ha pasado demasiado tiempo sin resolverse. Los refugiados se han visto profundamente afectados por los conflictos de la región, agravados por la ausencia de progreso político, polémicos anuncios relativos al estatuto de Jerusalén y la presión que soporta el OOPS en su financiación y sus operaciones. El resultado de ello es una crisis existencial abrumadora con la que miles de jóvenes vivirán el resto

de sus vidas. La situación se debe en gran medida a la incapacidad de la comunidad internacional para encontrar una solución negociada y pacífica al conflicto entre Israel y Palestina. Más allá de las condenas y las declaraciones de intenciones, el apoyo sostenible al desarrollo y la protección de la dignidad de los refugiados palestinos es la única manera de que la comunidad internacional demuestre un verdadero compromiso con su bienestar. Además, la mejor manera de brindar consuelo a los refugiados palestinos es apoyar al OOPS.

19. Como demuestran las consecuencias de la crisis financiera sin precedentes que afecta a todo el sistema de servicios en 58 campamentos y sus alrededores, los programas y servicios humanitarios del OOPS son indispensables para el bienestar, el desarrollo y la protección de los refugiados palestinos, así como para la estabilidad en la región. Cualquier posible interrupción o suspensión de los servicios del OOPS agravaría notablemente las grandes dificultades de los refugiados y la frágil situación sobre el terreno. Las medidas de reducción de costos ya son motivo de gran preocupación entre los refugiados y aumentan su sentimiento de abandono por parte de la comunidad internacional. Este sentimiento, unido a sus frágiles condiciones de vida y la negación total de su derecho al retorno, crea un terreno fértil para la radicalización y el extremismo violento.

20. La renovación del mandato del OOPS contribuirá a corregir las consecuencias de una tragedia humana que ha durado demasiado tiempo. Todas las delegaciones deben seguir apoyando al OOPS votando a favor de todas las resoluciones que figuran en el programa, como verdadera demostración de un fuerte multilateralismo que no deje a nadie atrás.

21. **El Sr. Wahib** (Iraq) dice que la crisis humanitaria a la que se enfrentan los refugiados palestinos debe considerarse una responsabilidad internacional compartida hasta que se encuentre una solución justa y permanente a su difícil situación. Los servicios del OOPS incluyen la educación, la atención de la salud, el socorro, la infraestructura, las mejoras de los campamentos, el apoyo a la comunidad, los micropréstamos y la respuesta de emergencia. A falta de una solución amplia a la cuestión de los refugiados palestinos, la Asamblea General ha renovado en varias ocasiones el mandato del OOPS y recientemente prorrogó su labor hasta el 30 de junio de 2020.

22. El papel del OOPS tiene una gran importancia política y moral con respecto a la cuestión de Palestina y es tan importante como el derecho al retorno, ya que el Organismo ofrece a millones de refugiados palestinos

la esperanza de que se les conceda la justicia que se les robó cuando fueron convertidos en refugiados. Debido a esta importancia simbólica, Israel ha hecho grandes esfuerzos por eliminar el OOPS mediante una serie de propuestas, incluida la solicitud de que los Estados se abstengan de pagar sus contribuciones financieras y la sugerencia de que las funciones del OOPS sean asumidas por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, que se ocupa de todos los asuntos relativos a los refugiados y no solo de los vinculados a los refugiados palestinos. Los Estados árabes y los países de acogida siempre han rechazado estas propuestas, ya que son conscientes de la importancia simbólica del OOPS y su fuerte conexión con una cuestión humanitaria crucial y compleja. El trabajo del OOPS solo puede concluir después de que los refugiados palestinos hayan regresado a sus hogares de origen. Concretamente, la resolución 302 (IV) de la Asamblea General, por la que se creó el Organismo en 1949, establece que el mandato del OOPS está vinculado a la aplicación de la resolución 194 (III) de la Asamblea General relativa al regreso de los refugiados palestinos.

23. Debe renovarse el mandato del OOPS, a la espera de que se logre una solución justa a la cuestión de los refugiados palestinos de conformidad con las resoluciones de las Naciones Unidas, ya que es una organización vital que presta servicios a millones de refugiados palestinos y contribuye a la estabilidad en la región. El Iraq está sumamente preocupado por el continuo deterioro de las condiciones socioeconómicas de los refugiados palestinos, especialmente habida cuenta de la violencia, el desplazamiento, la destrucción de viviendas, la pérdida de oportunidades económicas y las inhumanas restricciones a que se enfrentan. Además, las autoridades israelíes dan muerte y detienen brutalmente a muchos palestinos, entre ellos mujeres y niños, e incluso personal humanitario y periodistas.

24. Durante la conferencia de donantes celebrada en junio de 2019, el OOPS recibió un apoyo excepcional de muchos Estados Miembros, y los representantes de los Estados se mostraron de acuerdo sobre la función del Organismo para proteger los derechos y la dignidad de los refugiados palestinos. La comunidad internacional debe ejercer presión sobre las autoridades israelíes para que pongan fin a sus violaciones contra el pueblo palestino y respeten sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario, el derecho internacional de los refugiados y las resoluciones de las Naciones Unidas. Además, el Iraq afirma el derecho de los palestinos a la propiedad y a los ingresos derivados de esta, de acuerdo con los principios de equidad y justicia.

25. **La Sra. Furman** (Israel) dice que Israel ha venido cooperando con el OOPS desde que el Organismo se creó para prestar servicios cruciales a los refugiados de Palestina y apoyar la estabilidad de sus países vecinos. Hasta que el pueblo palestino pueda proporcionarse a sí mismo estos servicios, la comunidad internacional debe seguir proporcionando apoyo humanitario. Pese a que Israel critica fuertemente al OOPS, no desea impedir la asistencia al pueblo palestino.

26. Cada año, los representantes israelíes se oponen a la conducta indebida y la agenda política del OOPS y advierten de su corrupción, y han avisado de que, en lugar de centrarse en el socorro y la asistencia humanitaria, el Organismo opta por desviar las contribuciones de los donantes hacia la promoción de una polémica agenda política que incluye el llamado derecho al retorno. Asimismo, los representantes de Israel han advertido de que los miembros de Hamás, a la que se considera con razón una organización terrorista, ocupan puestos clave en el OOPS, y también de que apoyar una organización política constituye un uso indebido de los fondos de la comunidad internacional. Las preguntas que estos representantes han formulado al ex Comisionado General se han desoído y desestimado, y la comunidad internacional ha hecho caso omiso de la conducta indebida del OOPS durante años, hasta que se han producido los recientes casos de corrupción. La corrupción e ineficacia del OOPS van más allá de la conducta de sus dirigentes, y la comunidad internacional y los países donantes deben examinar minuciosamente todas las actividades que realiza.

27. Aunque la necesidad de actividades humanitarias es evidente, Israel se pregunta si las actividades de promoción política del OOPS contribuyen al bienestar de los necesitados o, por el contrario, sirven para promover la agenda palestina en contra de Israel y prolongar el conflicto. De hecho, el Organismo ya no es solo una organización humanitaria, sino que se ha convertido también en una organización política, y sus actividades políticas opacan sus actividades humanitarias.

28. La crisis presupuestaria del OOPS no es un fenómeno que ocurra una sola vez ni puede resolverse reestructurando el presupuesto: es una cuestión que se repetirá cada año, a consecuencia de la definición de los refugiados utilizada por el Organismo. Cuando el OOPS se creó en 1948, su mandato abarcaba a 750.000 refugiados. Hoy en día, el Organismo estima que hay 5,5 millones de refugiados palestinos, lo que lleva a preguntarse cómo ha aumentado tan drásticamente este número. La definición política de refugiado usada por el OOPS es distinta de la que usa la Oficina del Alto

Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). En virtud del mandato del ACNUR, la elegibilidad de las personas para obtener la condición de refugiado se comprueba caso por caso. Por contra, el OOPS utiliza una política general para otorgar esta condición a todos los descendientes de palestinos que se convirtieron en refugiados en 1948. Esta definición de los refugiados es contraproducente, ya que 5,5 millones de personas se aferran a la falsa esperanza de regresar a hogares que ya no existen o en los que ellos mismos nunca han vivido. También es injusto, tanto para los palestinos, a quienes se mantiene en una eterna condición de refugiados, como para los israelíes, porque si esa esperanza de regreso se hiciera realidad, conllevaría de forma efectiva el fin de Israel como hogar del pueblo judío, un resultado que no traería paz ni justicia. El OOPS también considera refugiados a las personas que se han reasentado y se han convertido en ciudadanos de pleno derecho de otros países, por lo que el dinero no está llegando a quienes realmente lo necesitan. El Organismo da más prioridad a aumentar el número de refugiados que a ayudar a las personas a reasentarse o integrarse, con miras a impulsar su causa política.

29. Dado que el OOPS es uno de los mayores empleadores de la zona que está bajo su control, los dirigentes palestinos tienen un interés particular en perpetuar el problema de los refugiados y asegurar que nunca se resuelva. La mayoría de los trabajadores del OOPS también son beneficiarios del Organismo; algunos de los que están en Gaza trabajan para el OOPS de día y de noche son activistas de Hamás. Debe reforzarse la supervisión de la conducta y las actividades del OOPS y deben hacerse esfuerzos para velar por que no haya colusión entre Hamás y el OOPS en Gaza.

30. A la luz de la investigación más reciente llevada a cabo por la Oficina de Servicios de Supervisión Interna, la información facilitada por el OOPS debe cuestionarse y comprobarse cuidadosamente al considerar la concesión de asistencia financiera. A fin de ayudar a los refugiados palestinos, deben encontrarse mejores vías de asistencia, para permitir que se preste asistencia humanitaria sin financiar la política y la corrupción. Israel sigue albergando la esperanza de que se pueda alcanzar una solución política. Para ello, el mandato del OOPS debe concluir y deben reorganizarse gradualmente sus servicios humanitarios. Los necesitados merecen una asistencia humanitaria genuina y apolítica.

31. **El Sr. Kvalheim** (Noruega) dice que el OOPS ejerce un papel fundamental como empleador, vehículo de la actividad económica y estabilizador regional. Por tanto, su continua capacidad de prestar servicios básicos

y esenciales sigue siendo crucial, ya que no hay un proveedor alternativo de estos servicios a los refugiados de Palestina más vulnerables.

32. La situación financiera del OOPS sigue siendo motivo de gran preocupación. Noruega ha aumentado su contribución en los dos últimos años (el anterior y el corriente) a fin de asegurar que el Organismo siga teniendo capacidad para cumplir su mandato. El aumento de las contribuciones de los donantes nuevos y los ya existentes permitió subsanar el déficit presupuestario en 2018, lo que demostró el firme compromiso internacional con los refugiados de Palestina y con el objetivo de garantizar la capacidad del OOPS para funcionar. El Organismo ha tomado las medidas necesarias para reformarse y aumentar su eficiencia en función de los costos, que sigue siendo fundamental a la luz de los continuos déficits presupuestarios. También fue lamentable la crisis de gestión que el Organismo sufrió en 2019, así como su crisis financiera de 2018. Debe darse seguimiento de forma rápida y exhaustiva a las conclusiones del informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna.

33. Es importante seguir centrando la atención en el papel clave del OOPS a la hora de atender las necesidades y los derechos de los refugiados de Palestina, que va más allá de las cuestiones inmediatas de gestión. Noruega apoyará la prórroga del mandato del Organismo por otros tres años durante el examen y la aprobación de las resoluciones pertinentes, ya que esta prórroga es fundamental para garantizar que sigan prestándose servicios esenciales a los refugiados de Palestina.

34. **El Sr. Koba** (Indonesia) dice que su país siempre ha sido solidario con el pueblo palestino y ha apoyado inequívocamente la solución biestatal basada en las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y los parámetros convenidos internacionalmente. Los refugiados palestinos están entre los más vulnerables de sus comunidades y sufren pobreza, desempleo cada vez mayor, discriminación, marginación y limitaciones impuestas al pleno disfrute de sus derechos humanos. Las incesantes acciones ilegales de Israel, en particular las actividades de asentamiento en los Territorios Palestinos Ocupados, incluida Jerusalén Oriental, han agravado la situación.

35. La comunidad internacional es colectivamente responsable del destino de los refugiados de Palestina. Por lo tanto, las cuestiones humanitarias que les afectan deben abordarse conjuntamente hasta que se logre una solución justa y duradera de conformidad con el derecho internacional, incluidas las resoluciones pertinentes de

las Naciones Unidas. Las familias palestinas necesitan protección, ya que siguen viéndose violentamente desplazadas y desposeídas de sus hogares y sus medios de vida. El OOPS ejerce un papel fundamental para salvaguardar y promover los derechos inalienables de los refugiados de Palestina, incluidos el derecho a la libre determinación y el derecho al retorno y a una indemnización justa.

36. Las Naciones Unidas deben garantizar al OOPS una financiación suficiente, sostenible y predecible, ya que el Organismo se enfrenta a una situación financiera cada vez más nefasta. El Gobierno de Indonesia proporcionó apoyo adicional al Organismo mediante su contribución de 1 millón de dólares en 2019. Si bien es crucial mejorar la gestión del Organismo, interrumpir el suministro de fondos o cerrar el OOPS es impensable. Por ello, Indonesia se complace de las rápidas medidas administrativas del Secretario General, que deberían reforzar la credibilidad del Organismo. Todos los Estados Miembros deben seguir apoyando firmemente todos los proyectos de resolución presentados en relación con el actual tema del programa, especialmente con respecto a la renovación del mandato del Organismo.

37. **El Sr. Ndong Mba** (Guinea Ecuatorial) dice que la continua inestabilidad de la región donde el OOPS desarrolla su actividad es lamentable y las exigencias que soporta el Organismo van en aumento a medida que se agrava la situación. A causa de la crisis financiera que atraviesa el Organismo y de las turbulencias que se están produciendo en Gaza, la población continúa sumida en una situación humanitaria gravísima. La economía palestina se está tambaleando, lo que somete a las autoridades a una gran presión para reforzar los servicios que prestan a la población, y los conflictos de la región afectan de forma significativa a los refugiados de Palestina, que siguen viéndose desplazados. Por ello, es necesario aumentar la movilización de recursos destinados al presupuesto del OOPS.

38. Mientras no se alcance una solución política sostenible entre israelíes y palestinos y persistan otros conflictos en Oriente Medio, el Organismo seguirá teniendo un papel indispensable para proveer servicios, generar empleos y servir de instrumento para la actividad económica y agente estabilizador en la región. La comunidad internacional debe seguir apoyando resueltamente al OOPS a fin de fortalecerlo para que pueda continuar sin interrupción su importantísima labor humanitaria.

39. **El Sr. Mohsin** (Pakistán) dice que generaciones enteras de palestinos han sufrido la expropiación y el desplazamiento y una ocupación ilegal sigue negándoles

el derecho fundamental a regresar a su país de origen. El papel del OOPS sigue siendo a la vez indispensable e inevitable, en especial porque sigue sin lograrse una solución justa de la cuestión de Palestina. No obstante, las actividades del OOPS no pueden mantenerse sin una financiación suficiente, predecible y sostenible. Tras el déficit sin precedentes de recursos que el Organismo enfrentó el año anterior, es alentador que los donantes tradicionales y los nuevos donantes hayan aumentado sus contribuciones para ayudar a reducir la brecha. Sin embargo, el desafío no ha terminado y la comunidad internacional no debe defraudar a los refugiados palestinos anteponiendo a sus necesidades humanitarias los intereses partidistas. La delegación del Pakistán sigue firmemente comprometida con el pueblo palestino y, como expresión de solidaridad, en los dos últimos años ha hecho una contribución adicional de 250.000 dólares al OOPS.

40. **El Sr. Azizan** (Malasia) dice que el OOPS ejerce un papel fundamental para proteger los derechos y la dignidad de los refugiados de Palestina. Malasia sigue sumamente preocupada por el deterioro de la situación en el Territorio Palestino Ocupado. El aumento de los ataques violentos ha reducido gravemente la capacidad del Organismo para prestar servicios básicos a los palestinos, sobre todo en materia de salud y educación. Son igualmente preocupantes las restricciones y dificultades continuas que afronta el personal del OOPS en el Territorio Palestino Ocupado.

41. La delegación de Malasia pide que se restituyan a los palestinos sus derechos inalienables, incluido el establecimiento de un Estado de Palestina independiente y soberano, basado en las fronteras anteriores a 1967, con Jerusalén Oriental como su capital, y rechaza cualquier medida unilateral relativa al estatuto definitivo de Jerusalén. La comunidad internacional tiene la responsabilidad colectiva de aliviar el sufrimiento del pueblo palestino, en particular de sus miembros más vulnerables. Malasia seguirá brindando asistencia al pueblo palestino acorde con su capacidad y sus medios, y reafirma su apoyo a la renovación del mandato del Organismo para permitirle seguir prestando servicios esenciales a los refugiados palestinos.

42. **La Sra. Konieczny** (Luxemburgo) dice que el OOPS es el garante de la estabilidad de los más de 5,5 millones de refugiados palestinos, a quienes presta servicios indispensables en materia de desarrollo económico, acceso a la educación, sanidad y otros servicios sociales básicos. El Organismo ha seguido cumpliendo su misión humanitaria a pesar de la precariedad cada vez mayor de su labor, en particular en los Territorios Palestinos Ocupados y en Siria, donde la población civil es objeto de un número cada vez mayor

de crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad. La valentía del personal del OOPS, que a menudo trabaja en condiciones que ponen en peligro su vida, es encomiable.

43. Es esencial encontrar una solución justa y duradera a la cuestión de los refugiados de Palestina mediante un acuerdo de paz negociado y basado en la coexistencia de dos Estados: un Estado de Palestina soberano, independiente y democrático, que viva en paz y seguridad junto al Estado de Israel, con Jerusalén como capital de ambos Estados. La comunidad internacional no puede mostrarse apática ante el conflicto entre Israel y Palestina y la situación de los refugiados de Palestina.

44. Luxemburgo apoya la labor de reforma interna del OOPS y se compromete a mantener su apoyo al Organismo para permitirle cumplir su mandato. Habida cuenta del papel fundamental del OOPS para garantizar la estabilidad de la región y de la gravísima situación financiera del Organismo, la delegación de Luxemburgo insta a todos los donantes a que cumplan sus compromisos. Reducir significativamente la capacidad del Organismo para apoyar a los refugiados palestinos tendría graves consecuencias humanitarias. La delegación de Luxemburgo seguirá apoyando la labor del OOPS y apoya plenamente la renovación del mandato del Organismo.

45. **El Sr. Kirabaev** (Federación de Rusia) dice que su delegación ha promovido siempre que se proporcione al OOPS una financiación suficiente. Dado el alto nivel de la educación y la atención sanitaria que el Organismo proporciona en la región, es lamentable que su principal donante, los Estados Unidos, haya decidido dejar de financiarlo. Cabe encomiar al Comisionado General del OOPS por haber tomado unas medidas sin precedentes para que el Organismo pueda superar su grave crisis presupuestaria. A diferencia de muchos órganos internacionales que se ocupan de cuestiones humanitarias, el Organismo ha podido mantener un enfoque notablemente equilibrado e imparcial, cumpliendo su amplio mandato y evitando la politización pese a las presiones que enfrenta.

46. El Gobierno ruso ha asignado 10 millones de dólares al Organismo, que se le transferirán antes de 2021, y ha realizado los tres primeros pagos. Como miembro permanente del Consejo de Seguridad y participante activa en el Cuarteto, la Federación de Rusia está dispuesta a entablar relaciones de respeto mutuo con los palestinos y a contribuir al proceso de paz en Oriente Medio. La cuestión de los refugiados es una cuestión política y relativa al estatuto definitivo, y cualquier intento de presentar la situación de otro modo

es inútil y se aleja de las bases convenidas internacionalmente para la paz en Oriente Medio. Proporcionar asistencia y un apoyo amplio al OOPS hará que el proceso de paz en Oriente Medio avance sobre la base del derecho internacional, construyendo así una solución basada en dos Estados que vivan uno junto al otro en paz y seguridad. Por último, la Federación de Rusia apoya la prórroga del mandato del Organismo durante otros tres años.

47. **El Sr. Sánchez Kiesslich** (México) dice que el trabajo del OOPS es indispensable para garantizar el bienestar de los refugiados de Palestina y el ejercicio de sus derechos humanos y seguirá siéndolo mientras no se resuelva la cuestión del estatuto definitivo de los refugiados palestinos. La experiencia del Organismo desde su creación le ha dado un conocimiento sin par de las necesidades de sus beneficiarios y de las cambiantes condiciones socioeconómicas y políticas que afectan a la población. La continua inestabilidad en Oriente Medio ha traído consigo consecuencias graves para la situación económica, social y humanitaria de la población civil y ha afectado especialmente a mujeres y niños. La reciente crisis en la región ha resultado en un aumento sostenido del número de refugiados y desplazados palestinos.

48. La comunidad internacional debe sumar esfuerzos con el Organismo para poder brindar la asistencia humanitaria necesaria. Los servicios del OOPS son una contribución tangible en términos humanitarios, pero también deben entenderse como centrales en el contexto de la inestabilidad regional. Por lo tanto, el OOPS es fundamental para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en esa región, en el sentido de que los refugiados palestinos “no deben ser dejados atrás”. La falta de recursos dificulta las actividades esenciales del Organismo, lo que afecta a la provisión de servicios básicos a millones de refugiados de Palestina en toda la región. Por ello, el Gobierno de México está evaluando la posibilidad de realizar una nueva contribución al OOPS.

49. México reitera su compromiso de colaborar con la comunidad internacional en la búsqueda de una solución integral al conflicto que tenga en cuenta los derechos de ambas partes y permita la convivencia pacífica dentro de fronteras seguras e internacionalmente reconocidas, de conformidad con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

50. **El Sr. Islam** (Bangladesh) dice que millones de refugiados de Palestina siguen sufriendo desplazamiento forzoso en el exilio, que dura ya décadas, y la denegación de sus derechos legítimos en

una de las crisis más lamentables y prolongadas de la historia de la humanidad. El declive socioeconómico del pueblo palestino es sumamente preocupante, en particular los desafíos a los que se enfrenta para hacer realidad la Agenda 2030. Es lamentable que desde la creación del OOPS no se haya logrado una solución política pacífica, justa y viable a la crisis.

51. La ocupación israelí ha venido contribuyendo directamente a la prolongada situación de pobreza, desempleo y crisis humanitaria en el Territorio Palestino Ocupado. La comunidad internacional debe hacer efectivo su compromiso de no dejar a nadie atrás atendiendo las necesidades y los derechos legítimos de los palestinos a la luz de sus dificultades políticas, sociales, económicas y culturales, asegurando que la financiación del OOPS sea predecible y sostenible. Bangladesh seguirá haciendo su parte dentro de sus modestas posibilidades. Los programas y servicios humanitarios del OOPS siguen siendo indispensables para el bienestar, el desarrollo y la protección de los refugiados de Palestina y para la estabilidad regional. El Organismo también depende de que pueda contar con recursos suficientes para cumplir sus mandatos. La crisis financiera de los últimos años pone en peligro los programas esenciales de salud, educación, socorro y emergencia del Organismo destinados a ayudar a los palestinos.

52. La seguridad del personal del OOPS es motivo de gran preocupación; debe otorgarse la máxima prioridad a su protección, ya que desempeñan su labor en situaciones inestables y complejas sobre el terreno. Bangladesh apoya firmemente la renovación del mandato del Organismo y seguirá colaborando con la comunidad internacional para lograr este objetivo.

53. **El Sr. Viera Salazar** (Ecuador) dice que su delegación encomia al OOPS y a su personal por todo su trabajo y por la asistencia brindada a los refugiados de Palestina. El Organismo desempeña un rol crucial sobre el terreno, ya que contribuye a la estabilidad de la región y a la implementación de la Agenda 2030. Además, el Organismo contribuye al bienestar y al desarrollo humano de varias generaciones de refugiados palestinos.

54. El Ecuador reitera su apoyo al Organismo y al mandato de proveer asistencia humanitaria y de desarrollo a la población afectada, así como los esfuerzos por proteger a más de 5,5 millones de refugiados palestinos en todas sus zonas de operaciones. Dadas las dificultades financieras que enfrenta el Organismo, la delegación del Ecuador hace un llamado a los Estados que están en condiciones de hacerlo a que aumenten sus contribuciones voluntarias, a fin de

asegurar fondos suficientes, previsibles y sostenibles para el Organismo.

55. La delegación ecuatoriana confía en que se implementen reformas esenciales en la transición del liderazgo en el OOPS que fortalezcan su transparencia y sus mecanismos de rendición de cuentas. Por último, continúan los desplazamientos forzosos, la violencia y la grave situación económica, debido al aumento constante de los refugiados y desplazados palestinos. El Ecuador pide que se hagan progresos tangibles para avanzar hacia una solución política, pacífica, definitiva y justa para las partes, sobre la base de la existencia de dos Estados.

56. **El Sr. Husni** (Sudán) dice que el pueblo palestino, tanto en los Territorios Ocupados como en otros lugares, se enfrenta a una situación humanitaria cada vez peor y a unas oportunidades cada vez menores de obtener medios de subsistencia a causa de la disminución del apoyo al OOPS, que durante varias décadas ha estado supervisando los asuntos de unos 5,5 millones de refugiados palestinos. A causa de ello, el Organismo tiene dificultades para sufragar los gastos de funcionamiento de las escuelas, los hospitales, los programas de alivio de la pobreza y otros proyectos sociales. Sin embargo, con la ayuda de sus asociados, el Organismo ha logrado mantener las escuelas abiertas y los hospitales en funcionamiento con personal médico suficiente. El Sudán encomia al OOPS por llevar a cabo una política de racionalización y control financieros que le ha permitido ahorrar 500 millones de dólares en los últimos cinco años, y pide que esta política continúe hasta que el Organismo pueda superar sus dificultades de financiación.

57. Son motivo de satisfacción los esfuerzos realizados por los donantes, especialmente los 42 Estados que han aportado fondos por primera vez o han aumentado sus contribuciones. Los Estados deben cumplir las promesas de contribuciones que realizaron en la Cumbre Humanitaria Mundial y las que formularon en la conferencia de recaudación de fondos celebrada en Nueva York en junio de 2019, por valor de 110 millones de dólares. El OOPS debe continuar sus campañas en línea para movilizar el apoyo de particulares, en cooperación con los Estados cuyos ciudadanos deseen realizar contribuciones constructivas de asistencia humanitaria.

58. El Sudán insta al OOPS a que continúe su campaña digital para obtener el apoyo de distintos países que estén dispuestos a participar en sus nobles proyectos humanitarios, y exhorta a todos los países donantes a que mantengan su apoyo y su financiación al OOPS para que pueda seguir brindando educación, atención

sanitaria, empleo y alojamiento a los refugiados palestinos. El Sudán apoya plenamente la prórroga y renovación del mandato del OOPS durante los próximos años y subraya su pleno apoyo al derecho del pueblo palestino a establecer un Estado independiente con Jerusalén Oriental como su capital.

59. **El Sr. Samai** (Argelia) dice que las políticas hostiles y opresivas de Israel, la Potencia ocupante, contra el pueblo palestino, así como sus violaciones sistemáticas de los lugares sagrados, sus planes expansionistas de asentamiento y su rechazo a la paz son los principales motivos por los que el conflicto se ha prolongado, el sufrimiento del pueblo palestino se ha agravado y las tensiones en la región han aumentado. Argelia valora los esfuerzos considerables realizados por el OOPS y su papel fundamental para aliviar la carga que soportan los refugiados palestinos y proporcionarles un mínimo de dignidad y estabilidad, en particular mediante la educación de más de un millón de niños. El OOPS también ha llevado a cabo una enorme cantidad de consultas sanitarias, ha trabajado en la reparación y la construcción de miles de hogares y ha prestado servicios de emergencia a millones de refugiados.

60. Habida cuenta de la desesperación y frustración que causan a los refugiados palestinos las repercusiones económicas y sociales del opresivo embargo impuesto a Gaza y la inestabilidad en la región, así como las onerosas y peligrosas circunstancias en que el personal del OOPS lleva a cabo su labor humanitaria, es lamentable que los países donantes hayan suspendido su ayuda financiera al Organismo sin esperar a que se publiquen las conclusiones de la investigación que las Naciones Unidas están realizando sobre las alegaciones recientes, en un momento en que los recursos financieros están menguando y las necesidades de los refugiados no dejan de aumentar.

61. Por ello, Argelia exhorta a la comunidad internacional a cumplir todas sus responsabilidades, no solo para aliviar las presiones financieras que soporta el OOPS, sino también para encontrar nuevos mecanismos de financiación que garanticen la sostenibilidad del Organismo, que representa la única esperanza de 5,5 millones de refugiados. Dada la inmensa importancia del OOPS, sería injusto acortar su mandato de tres años a uno, por lo que Argelia no apoya ningún cambio en la duración del mandato.

62. Es preciso lograr una solución a la crisis financiera del OOPS a fin de afrontar la crisis humanitaria que viven los Territorios Palestinos Ocupados, incluida Jerusalén Oriental. Argelia insta a la comunidad internacional a que vote a favor de prorrogar el mandato del OOPS y pide que se redoblen los esfuerzos para

lograr una solución que ponga fin a la ocupación israelí y permita al pueblo palestino no solo establecer un Estado independiente con Jerusalén Oriental como su capital, sino también controlar sus recursos naturales.

63. **El Arzobispo Auza** (Observador de la Santa Sede) dice que la Santa Sede encomia al OOPS y a su personal por la amplia gama de actividades humanitarias y de desarrollo que realizan en función de las necesidades de los beneficiarios, en particular la reapertura de 709 escuelas en el año escolar de 2019. Sin unos sólidos programas educativos, que dependen de un apoyo financiero regular y predecible, miles de estudiantes caerían en el desempleo, la pobreza y la desesperación. La situación en Gaza supone una presión adicional para unos recursos ya de por sí escasos y confirma la necesidad de que prosiga la labor esencial del Organismo para que puedan atenderse las necesidades de los refugiados.

64. La persistencia de su precaria situación financiera es uno de los desafíos más importantes a que se enfrenta el OOPS, ya que se ve amenazado por recortes y déficits de las contribuciones que recibe de los Estados donantes. Debe evitarse la politización de la ayuda humanitaria, ya que estos déficits afectan de forma significativa a los más vulnerables, incluidas las familias que quedaron sin hogar debido a la guerra en Siria, las personas con discapacidad y las personas que necesitan asistencia nutricional. También son problemáticos los intentos de redefinir a los refugiados palestinos, con los que se pretende limitar esta designación a los supervivientes de la generación de 1948 y obligar a sus descendientes que viven en otros lugares a que se los trate como ciudadanos de los países que les han dado refugio. Tal categorización privaría a la gran mayoría de refugiados palestinos de la asistencia del OOPS, lo que agravaría enormemente su difícil situación y supondría una carga para los países de acogida en un momento en que las tensiones regionales son altas. Además, con ello se eximiría efectivamente a las partes responsables del cometido de encontrar una solución a la cuestión de los refugiados, enunciada en la resolución 194 (III) de la Asamblea General y la resolución 242 (1967) del Consejo de Seguridad.

65. Tanto los partidarios como los detractores del OOPS pueden coincidir en que, tras 70 años, la situación de los refugiados palestinos dura ya demasiado. Dado que la ciudadanía es la primera línea de defensa de los derechos humanos, ninguna persona debería ser apátrida. A falta de un acuerdo de paz permanente para proteger y defender los derechos de los refugiados palestinos, el OOPS merece el pleno apoyo de los Estados Miembros, y los refugiados de Palestina deben poder confiar en la solidaridad inquebrantable de la

comunidad internacional. La Santa Sede espera que se llegue a una solución justa y duradera mediante la reanudación de las negociaciones, a fin de alcanzar una solución biestatal que permita que Israel y un Estado palestino vivan uno junto al otro, en paz y seguridad y dentro de fronteras reconocidas internacionalmente.

66. **La Sra. Elarja Flitti** (Observadora de la Liga de los Estados Árabes) dice que, habida cuenta del estancamiento del proceso de paz de Oriente Medio y del hecho de que la comunidad internacional no ha garantizado el cumplimiento del mandato internacional refrendado por las Naciones Unidas con respecto a la cuestión de Palestina, la cuestión de los refugiados, una de las cinco cuestiones relativas al estatuto definitivo, debe resolverse mediante negociaciones directas entre palestinos e israelíes, a fin de aplicar plenamente la resolución 194 (III) de la Asamblea General. A la espera de esa solución, la comunidad internacional debe seguir dando amplio apoyo a los refugiados palestinos en las zonas de las que se ocupa el OOPS.

67. A la Liga de los Estados Árabes le preocupa el grave deterioro de las condiciones socioeconómicas de los refugiados palestinos, pero también las prácticas israelíes en Palestina y otros lugares, incluida la región del Golán, como la violencia, la destrucción, el desplazamiento forzado y las restricciones de la libertad de movimiento de los civiles palestinos, sin olvidar el embargo impuesto a Gaza, la erosión de la libertad de expresión y de reunión o la supresión de manifestaciones pacíficas populares por parte de las fuerzas israelíes. Estas prácticas han repercutido negativamente en la resiliencia del OOPS y en su capacidad para cumplir su mandato.

68. La Liga de los Estados Árabes recalca la importancia de la labor realizada por el OOPS, pese a la crisis, y su eficaz contribución al mantenimiento de la estabilidad regional, tanto en los campamentos de refugiados como en las comunidades de acogida. Sin embargo, es lamentable que algunas denuncias relativas al OOPS se hayan filtrado a los medios de comunicación antes de que concluyeran las investigaciones pertinentes de las Naciones Unidas. La Liga se complace de los resultados de las investigaciones internas, que han demostrado que las denuncias de fraude y corrupción eran infundadas. Es importante restablecer la confianza internacional en el OOPS y su labor ejemplar en un entorno complejo e inestable.

69. La Liga exhorta a la comunidad internacional a que renueve el mandato de la OOPS para el período correspondiente y continúe apoyando generosamente sus programas fundamentales. La comunidad internacional debe evitar la politización de la labor

humanitaria, especialmente dado que las contribuciones voluntarias se destinan directamente a servicios básicos del OOPS de educación de los niños y atención sanitaria de las familias. La Liga exhorta también a los países amigos que han congelado la ayuda al OOPS a que reconsideren esa decisión y ayuden a reforzar el mandato del OOPS.

70. Las actividades de las Naciones Unidas, los países donantes y los Estados de acogida para realizar nuevas contribuciones o aumentarlas son hechos positivos, y deben hacerse más esfuerzos por reducir el déficit de financiación. Los Estados Miembros deben votar a favor de la resolución para prorrogar tres años el mandato del OOPS y promover el derecho de los refugiados de Palestina a la libre determinación y el derecho a establecer un Estado independiente sobre las fronteras del 4 de junio de 1967, con Jerusalén Oriental como su capital.

71. **El Sr. Saunders** (Oficial Encargado del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente) agradece a los Estados Miembros sus fuertes y constantes mensajes de apoyo al OOPS y a la misión que desempeña y se hace eco de los elogios de los Estados Miembros a los miembros del personal del OOPS, dedicados profesionales que a menudo trabajan en circunstancias sumamente difíciles. Por ello, expresa su sincero agradecimiento a las autoridades de los países de acogida por su inquebrantable generosidad y apoyo a los refugiados de Palestina, pese a la considerable carga que representan.

72. Es fundamental no perder de vista la eficacia y la fiabilidad del OOPS como asociado; por ello, al orador le complace que muchos Estados Miembros hayan subrayado los logros positivos del Organismo. En su informe reciente, la Red de Evaluación del Desempeño de las Organizaciones Multilaterales elogió al Organismo por la fuerza de su personal, su robusto sistema de seguimiento basado en los resultados, la alta capacidad técnica de sus programas de educación y salud y su demostrada capacidad para funcionar con eficiencia, al mismo tiempo, con un enfoque de gestión de riesgos a la vez prudente y riguroso, y una perspectiva estratégica a la hora de decidir cómo y con quién colabora.

73. En las escuelas del OOPS se ha logrado la paridad de género y se enseña a sus 500.000 estudiantes a pensar de forma crítica, incorporando los valores de los derechos humanos y la tolerancia. Los logros del sistema educativo del Organismo se reflejan en los de los estudiantes, que tienen siempre un rendimiento mejor que los estudiantes de las escuelas públicas y

alcanzan unos resultados superiores a la media en las evaluaciones internacionales, tal como lo ha validado el Banco Mundial. Las clínicas del OOPS utilizan un enfoque innovador en la atención centrada en la familia y reciben 8,5 millones de visitas de pacientes al año. Además, los programas de educación, salud y emergencia del Organismo en Siria se han utilizado como modelo para la prestación de asistencia humanitaria en casos de emergencia. Actualmente, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y otras entidades utilizan en sus actividades de asistencia humanitaria en todo el mundo el plan de estudios para impartir educación de emergencia elaborado por el Organismo en respuesta a la guerra en Siria. El Organismo también se esfuerza por apoyar a las personas con discapacidad y la mayoría de sus instalaciones se han hecho más accesibles. En las circunstancias actuales no hay alternativa al OOPS para la prestación de estos servicios. Mientras continúe su mandato, el Organismo está decidido a seguir prestando la asistencia de mayor calidad y más económica posible.

74. Aunque se ha observado que la misión humanitaria del Organismo se lleva a cabo en una situación politizada, el OOPS solo desea que se le permita concentrarse en la labor humanitaria y de desarrollo. A este respecto, se prevé que los fondos del OOPS se agoten en dos semanas, por lo que el Organismo se enfrenta a decisiones muy difíciles, incluida la posible reducción e incluso la terminación de sus servicios. El orador insta a los Estados que estén en condiciones de ayudar mediante contribuciones adicionales a que lo hagan, y a los que han realizado promesas de contribuciones a que las cumplan cuanto antes.

75. La Oficina de Servicios de Supervisión Interna ha indicado que su investigación no ha revelado corrupción ni fraude en el OOPS. Así pues, la integridad de las operaciones del Organismo no está en tela de juicio. La misión del Organismo es más esencial que nunca y este sigue comprometido a apoyar a las personas vulnerables y contribuir al desarrollo humano de millones de refugiados de Palestina mientras esperan una solución justa y duradera a su difícil situación. Esta solución solo puede lograrse con el apoyo de los Estados Miembros, con los que espera con interés colaborar.

Declaraciones formuladas en ejercicio del derecho de respuesta

76. **La Sra. Abdelhady-Nasser** (Observadora del Estado de Palestina) dice que es lamentable que se haya permitido a la representante israelí hacer declaraciones provocativas, aunque no sorprendentes, en la Comisión, un lugar destinado a la diplomacia y al intercambio civil y no a ataques hostiles contra un organismo de las

Naciones Unidas, a saber, el OOPS, con alegaciones infundadas de corrupción cuya falsedad ya se ha demostrado. Las supuestas preocupaciones de la representante israelí sobre los fondos proporcionados por la comunidad internacional y los gastos que sufragar las Naciones Unidas debido al conflicto serían conmovedoras si no fueran tan hipócritas.

77. Hay una solución clara al problema: Israel debe dejar de obstruir los derechos del pueblo palestino, dejar de violar su derecho a la libre determinación, dejar de negarles su derecho al retorno e indemnizarles de forma justa por la pérdida, el trauma y el sufrimiento que se les han infligido durante más de 70 años. Además, Israel debe dejar de fingir preocupación por los miles de millones de dólares de financiación internacional que se han gastado durante varias décadas para poner un parche humanitario a la herida que el propio Israel se ha negado a cerrar y sigue agravando, obstruir cualquier intento de llegar a una solución justa, denegar de forma manifiesta los derechos del pueblo palestino y violar de forma flagrante el derecho internacional y las resoluciones de las Naciones Unidas. La preocupación de Israel por la comunidad internacional y su bienestar no parece extenderse al daño que se está infligiendo al sistema internacional, a su orden basado en leyes y normas y a un pueblo entero, generación tras generación.

78. La solución no puede consistir en privar de asistencia internacional a un pueblo necesitado y a millones de refugiados. La promoción basada en los derechos es el único medio para reparar la injusticia. Al defender una solución justa y el respeto de los derechos de los refugiados, el OOPS se ajusta plenamente al mandato que le encomendó la Asamblea General y a las resoluciones pertinentes sobre la cuestión. Es dudoso que el humanitarismo pueda disociarse de los derechos humanos y que el logro de una solución pueda disociarse de los derechos y la justicia. Pese a que actualmente no hay rendición de cuentas, es la única manera de poner fin a esta impunidad e injusticia y permitir una solución política que dé a los palestinos y los israelíes la oportunidad de convivir en paz, seguridad, dignidad e igualdad. Esta solución también aliviaría a la comunidad internacional de la carga que supone proporcionar apoyo y asistencia para afrontar las consecuencias humanitarias y humanas del conflicto y su efecto en la paz y la seguridad regionales y mundiales.

79. La delegación de Palestina rechaza la retórica que pretende redefinir lo que constituye un refugiado de Palestina, ya que es un intento de despojarlos de su condición y sus derechos, unos derechos que no disminuyen con el paso del tiempo. Si bien, lamentablemente, los derechos humanos pueden violarse, no pueden negarse, sea cual sea la retórica usada. Además,

el derecho de los refugiados de Palestina al regreso no es una reivindicación, sino un derecho individual y colectivo que todos los refugiados tienen. En el caso de los refugiados de Palestina, este derecho se afirmó explícitamente en la resolución 194 (III) y se ha reafirmado en más de 150 resoluciones posteriores, y no es posible desentenderse de él sin más aceptando los argumentos y los planes de Israel para obtener una mayoría demográfica.

80. En 1948, los refugiados de Palestina eran poco más de 750.000. Se les podría haber librado de un gran sufrimiento humano si se les hubiera permitido regresar a sus hogares, tierras y bienes tras el fin de las hostilidades y la firma del armisticio en 1949. La difícil situación en que viven 5,5 millones de refugiados podría haberse evitado. También deben rechazarse, por carecer de fundamento, los intentos de denegar a los descendientes de palestinos la condición de refugiados, que las Naciones Unidas han puesto en claro a la luz del derecho internacional. Según el principio de la unidad familiar, también se considera refugiados a los hijos de refugiados y sus descendientes hasta que se encuentre una solución duradera a su difícil situación. Los refugiados de Palestina no son la excepción a esta norma, que se ha aplicado a todas las demás situaciones de presencia prolongada de refugiados en todo el mundo. A este respecto, la delegación palestina recuerda la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes y el llamamiento al regreso de los refugiados en condiciones seguras y dignas, incluso en las situaciones prolongadas.

81. Las afirmaciones de que el OOPS es el problema o de que el Organismo perpetúa de alguna forma la cuestión de los refugiados son absurdas y ofensivas. El problema de los refugiados de Palestina persiste debido a que no se han abordado las causas profundas del conflicto ni se ha resuelto de forma justa la cuestión de Palestina, así como a la negativa, obstrucción y violación continuas de los derechos del pueblo palestino por parte de Israel. Con o sin el OOPS, los refugiados de Palestina seguirán existiendo si no se logra una solución. Culpar, desacreditar o deslegitimar al OOPS o a los refugiados de Palestina por la continuación de la crisis es un hecho inaceptable y debe denunciarse. El apoyo de la comunidad internacional y la labor del OOPS son actos humanos que proporcionan sustento, esperanza y medios para sobrevivir hasta que se restablezcan los derechos e imperen la justicia y la paz. Por tanto, son alentadoras las firmes declaraciones de apoyo y solidaridad hacia los refugiados de Palestina y el OOPS. La delegación de Palestina espera que este apoyo se traduzca en financiación para el Organismo, que se necesita urgentemente, y un apoyo abrumador

cuando la Comisión vote sobre la renovación de su mandato.

82. **El Sr. Bromberg** (Israel) dice que, si bien tal vez el intento de su delegación de responder a las observaciones formuladas por la representante de Siria sea en vano, su delegación se ve obligada a hacerlo por su grado de absurdidad y cinismo, así como el evidente intento de desviar la atención de la realidad en Siria. En respuesta al ataque por parte de la representante siria contra Israel y su afirmación de que Israel es la única causa del sufrimiento de los palestinos en Siria, es importante recordar que en 1948 Israel aceptó el plan de partición. Sin embargo, los árabes no lo aceptaron, sino que decidieron atacar a Israel. Siria fue uno de los primeros y principales países en este ataque e intentó poner fin a la existencia de Israel; sin embargo, Israel ha prevalecido.

83. La representante siria se ha mostrado orgullosa de la hospitalidad brindada por las autoridades sirias a sus hermanos palestinos, que según ha dicho reciben el mismo trato que los nacionales sirios. Sin embargo, teniendo en cuenta que los palestinos llevan 70 años en campamentos de refugiados en Siria, donde, según los sirios, necesitan la asistencia del OOPS, no está claro qué tipo de hermandad existe en Siria. Dicho esto, dado que la representante de Siria habla en nombre de un régimen que ha causado la masacre de aproximadamente medio millón de personas, es lógico que afirme que se está tratando a los palestinos igual que a los sirios. Sin embargo, el actual Comisionado General del OOPS ha reafirmado que los refugiados son maltratados por Siria y ha dicho que los refugiados palestinos procedentes de Siria no quieren regresar, sino emigrar a otros países.

Se levanta la sesión a las 17.10 horas.